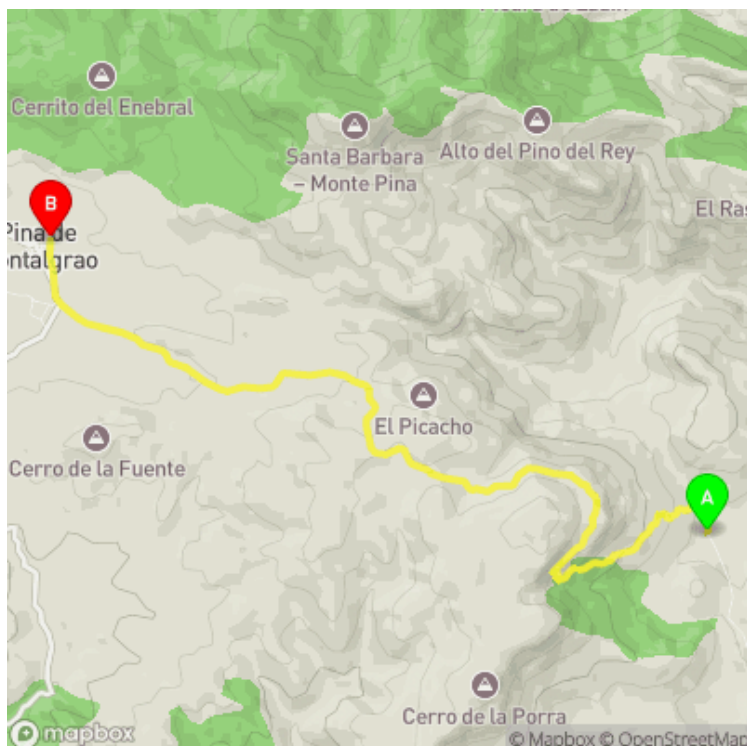


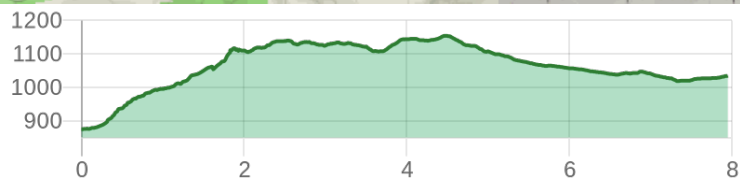
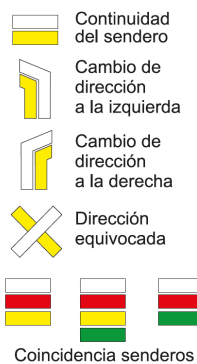
**Datos técnicos**

	horario	02h 40'
	desnivel subida	375 m
	desnivel bajada	215 m
	distancia horizontal	8.00 km

MIDE

	1	severidad del medio natural
	2	orientación en el itinerario
	2	dificultad en el desplazamiento
	2	cantidad de esfuerzo necesario

Condiciones de todo el año, tiempos estimados según criterio MIDE, sin paradas



Estado de homologación: Sin controles de calidad

Fecha de homologación: 15/12/1993

Recorrido: Lineal

Punto de partida: Mas de Noguera

Punto de llegada: Pina de Montalgrao

Cartografía IGN MTN25: 0614-4; 0639-2

Puntos directrices:

Pina de Montalgrao - Fuente Vieja, Ermita de la Virgen de Gracia - Masía de las Monjas - Corrales del Collado - Cueva Cerdaña - 1er cruce del mismo sendero - Mas de Noguera

Espacios naturales protegidos:

- Alto Palancia (LIC - Lugar de Importancia Comunitaria)
- Alto Palancia (ZEC - Zona de Especial Conservación)

Se recomienda consultar la regulación y/o autorización para el uso de los senderos en estos espacios naturales protegidos en la web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio



PR-CV 62

MAS DE NOGUERA - PINA DE MONTALGRAO

Ayuntamiento de Pina de Montalgrao / Pina de Montalgrao / El Alto Palancia / Castellón/Castelló



Descripción del recorrido:

Salimos de Pina de Montalgrao por el camino de Montanero, pasando junto a la Fuente Vieja y la Ermita de la Virgen de Gracia, hasta la masía de las Monjas, donde seguimos el camino de la Cueva de la Cerdaña, 500 metros después de pasar por los corrales del Collado, buscaremos un sendero a nuestra izquierda, el sendero de la Cueva Cerdaña, este sendero nos llevará hasta la Cueva Cerdeña, posteriormente sólo tenemos que seguir el sendero hasta el Mas de Noguera.



Si al recorrer algún sendero homologado de la Comunitat Valenciana has visto falta de marcas, postes o paletas direccionales dañadas o rotas, sendas cerradas por la vegetación o caminos cortados, con CUSTODIEM (custodiamos, porque es tarea de todos) podemos informar a los promotores del sendero de los problemas existentes. Por favor, háganoslo saber a través de nuestra web <https://senders.femecv.com/es/contacto/custodiem> y se lo haremos llegar al promotor para que lo arregle lo antes posible. Con tu información, la localización del problema y tus fotografías puedes ayudar a mantener en condiciones óptimas, seguras y accesibles la red de senderos homologados de la Comunitat Valenciana.

